STUDIA ET DOCUMENTA

RIVISTA DELL'ISTITUTO STORICO SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ

VOL. 20 – 2026

ISTITUTO STORICO SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ – ROMA

Studia et Documenta
Rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá
Pubblicazione annuale
Volume 20, 2026

Comitato editoriale / Editorial Board

Direttore / Director:
Federico M. Requena
(Ist. Storico S. Josemaría Escrivá, Italia)

Vicedirettore / Assistant Director:
Santiago Martínez Sánchez
(Università di Navarra, Spagna)

Assistente editoriale / Editorial assistant:
María Eugenia Ossandón
(Pont. Univ. S. Croce, Italia)

Sezione bibliografica /
Bibliographic section:
Onésimo Díaz
(Università di Navarra, Spagna)

Consulenti editoriali /
Editorial Consultans:
Francesc Castells
(Arch. Gen. Prelatura dell'Opus Dei, Italia)
Luis Cano
(Ist. Storico S. Josemaría Escrivá, Italia)
Alfredo Méndiz
(Ist. Storico S. Josemaría Escrivá, Italia)

Segretario / Editorial Secretary:
Fernando Crovetto
(Ist. Storico S. Josemaría Escrivá, Italia)

Amministrazione / Administration:
Javier Domingo
(Ist. Storico S. Josemaría Escrivá, Italia)

Comitato scientifico / Advisory Board

Constantino Ánchel (CEJE, *Spagna*), José Andrés-Gallego (CSIC, *Spagna*), Catalina Bermúdez (Università della Sabana, *Colombia*), María Blanco (Università di Navarra, *Spagna*), Jaume Aurell (Università di Navarra, *Spagna*), Beatriz Comella (Università Nazionale di Educazione a Distanza, *Spagna*), John Coverdale (Seton Hall University, *Stati Uniti*), Álvaro Ferrary (Università di Navarra, *Spagna*), Johannes Grohe (Pontificia Università della Santa Croce, *Italia*), Manuel Martínez Neira (Università Carlos III di Madrid, *Spagna)*, Mercedes Montero (Università di Navarra, *Spagna*), Julio Montero-Díaz (Università Villanueva, *Spagna*), Antón M. Pazos (CSIC, Spagna), Pablo Pérez López (Università di Navarra, *Spagna*), Carlo Pioppi (Pontificia Università della Santa Croce, *Italia*), Josep-Ignasi Saranyana (Pontificio Comitato di Scienze Storiche, *Città del Vaticano*), Adelaida Sagarra (Università di Burgos, *Spagna*).

Sommario

Mons. José Luis Illanes Maestre (1933-2025): *In memoriam*
Carlo Pioppi 5

Residencias universitarias y Opus Dei (1939–1962)

Presentación
Onésimo Díaz Hernández 15

De residencia a colegio mayor (1939-1959): los católicos españoles en la encrucijada del "estatismo"
Carlos Veci Lavín – Manuel Martínez Neira 23

La Moncloa, de Residencia de estudiantes a Colegio Mayor (1943-1951)
Manuel Tarrío Rovira 53

La Estila 1948-1962: de Residencia de estudiantes a Colegio Mayor
Enrique Gudín de la Lama 79

El colegio mayor femenino Zurbarán durante los años cincuenta del siglo XX. Vida cotidiana y cambios jurídicos
Mercedes Montero 111

Gli inizi della Residenza e della Fondazione RUI (1954-1961)
Flavia De Lucia Lumeno 139

Randall House, una residencia del Opus Dei en la University of Wisconsin-Madison (1955-1960)
Federico M. Requena 173

Studi e note

Kenya Evangelization and the Beginning of Strathmore College
Carlos Sotz 209

Via Ticino: microstoria di un centro dell'Opus Dei (Roma, 1952-1962)
Alfredo Méndiz 245

ISSN 1970-4879

La situación de las mujeres en España: contexto histórico de los inicios de la sección femenina del Opus Dei (1930-1946)
Beatriz Comella 275

Entresijos de una edición crítica: *Camino*, CECE, 2023
Fidel Sebastián Mediavilla 305

Documenti

La primera Instrucción de San Josemaría Escrivá, acerca del espíritu sobrenatural de la Obra (1934)
Pedro Rodríguez – Constantino Ánchel – Luis Cano 335

«Perché si vedesse che la chiamata era Sua»: un racconto autobiografico di Luigi Tirelli (1971)
Flavia De Lucia Lumeno. 377

Notiziario

Entrevista a Francesc Castells i Puig, director del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei: «Nuestro objetivo es proceder a la apertura del archivo con ocasión del centenario del Opus Dei»
Alfredo Méndiz 411

Origen y desarrollo de la llamada "Oficina Histórica"
Constantino Ánchel. 417

Sezione bibliografica

Recensioni. 439

Schede 459

Elenco bibliografico

Bibliografía sobre el Opus Dei, itinerarios vitales e iniciativas apostólicas, 2018-2021
José Mario Fernández Montes – Onésimo Díaz Hernández 475

pasado reciente de España, como para investigadores especializados en el periodo. Es de destacar (y de agradecer) el hecho de que por primera vez se ponga a disposición de la comunidad académica la biografía de una figura clave del franquismo como fue López Bravo, así como el esfuerzo que se hace por presentar fuentes y estrategias de investigación que pueden ser muy útiles para estudios futuros.

José Manuel Ferrary Merino
Universidad de Navarra
DOI: 10.48275/setd.20.2026.22

Vian, Giovanni Maria, *El último papa. Retos presentes y futuros de la Iglesia Católica,* trad. de Xavier González Rovira, Barcelona, Ediciones Deusto, 2025, 252 pp.

He aquí la traducción española de un original que se publicó con igual título primeramente en Venecia (Marcianum Press, 2024) y muy poco después en París (Les Éditions du Cerf, 2024). Su autor, romano de nacimiento, de familia muy relacionada con los círculos vaticanos, es discípulo directo del Dr. Manlio Simonetti (1926-2017), y fue catedrático de Filología Patrística en la Universidad La Sapienza (Roma).

Giovanni Maria Vian, que ha ejercido, además, como director de *L'Osservatore Romano* (2007-2018), nos ofrece ahora un libro que es a la vez una historia del papado desde la Revolución francesa y un reportaje de las intrigas, tensiones y acontecimientos que han afectado a la Sede Apostólica, desde el Concilio Vaticano II hasta hoy. También es una fuente extraordinaria de información, obtenida de innumerables lecturas, muy bien seleccionadas.

El libro, dividido en cortos capítulos, se lee con gusto por el dinamismo del relato y la abundante documentación ofrecida. No obstante, son tantas las cosas sugeridas como de pasada, que en ocasiones se dificulta la comprensión del mensaje, muchas veces solo al alcance de lectores muy ejercitados en la *finezza* del habla italiana (que el traductor ha procurado preservar) y en antecedentes de lo narrado. Con medida adjetivación, el autor insinúa mucho. No se ahorra críticas, junto a alabanzas, siempre, claro está, bien justificadas.

En absoluto disimula su admiración por Pablo VI, a quien conoció antes de que fuese papa, por relaciones de familia. Tampoco esconde su fascinación por Benedicto XVI (el último papa de una época, consciente de que inauguraba otra), a quien dedica varios capítulos, que son los de mayor calado teológico y alcance doctrinal. Se muestra contenido en sus juicios sobre el papa Francisco, porque el libro se publicó en vida del pontífice, pero se adivina cierto distanciamiento de la "revolución" pretendida por él, que se ha quedado a medio camino.

Merece atención el capítulo titulado "El Opus Dei en el purgatorio". El autor, que desea ser positivo en su análisis, no consigue esta vez hacerse con el meollo de la cuestión. Esto se advierte cuando dice que las medidas adoptadas por el papa Francisco (en 2022 y 2023) "tal vez resultaban necesarias". ¿Necesarias? Sí, porque estima que el Opus Dei "ha pretendido durante décadas obtener la autonomía de los obispos

diocesanos". Se sobreentiende, aunque en expresión coloquial, que Vian apunta a "demasiada autonomía" o, quizá, a "separarse" de los obispos.

Sin embargo, nada más ajeno a la realidad, porque como instituto secular ya gozaba de la *legítima autonomía* que le había concedido la Iglesia. En esto, nada cambió al transformarse en prelatura personal. Además, y como atestigua la historia, el Opus Dei nunca ha desobedecido al ordinario del lugar, en lo que son las *legítimas atribuciones* de este. Entonces, ¿por qué quiso la erección como prelatura personal? Para asegurar jurídicamente la unidad diferenciada de sus miembros (unidad orgánica de laicos y sacerdotes); y, en cuanto a la secularidad, que resultara patente la secularidad de los fieles laicos, que no son ni están "consagrados".

Todo se fue al traste con la modificación *in extremis* del Código de 1983, que en su redacción definitiva mistificó la nueva figura de las prelaturas personales. A partir de ese momento, el Opus Dei se halló en equilibrio inestable, como se ha comprobado al cabo de los años. Y, además, la Santa Sede no ha podido aprobar ninguna otra prelatura personal.

¿Qué conclusiones podría sacar un teólogo, canonista o historiador del proceso abierto por la Santa Sede en 2022? A primera vista, parece que la actual organización de la vida eclesiástica está todavía demasiado anclada en puntos de vista que vienen de muy atrás, aunque no remiten a los orígenes apostólicos, sino más bien a usos y modos que se iniciaron con el emperador Constantino (revisables, en consecuencia). Y que en eclesiología, muchas formulaciones y tesis se nutren todavía de los planteamientos de la neoescolástica barroca, pendientes de asumir innovaciones del Vaticano II.

Es posible que a pesar del esfuerzo desplegado, y también por algunos errores tácticos propios, la Obra no haya sabido explicarse con claridad. Aunque la culpa habría que repartirla a partes iguales, a mi entender. Lo cierto es que, hoy por hoy, la nueva figura jurídica de las prelaturas personales ha sido enviada al purgatorio, como dice con ironía Giovanni Maria Vian, y que habrá que esperar a tiempos mejores, con más desarrollo teológico y canónico.

Josep-Ignasi Saranyana
Royal European Academy of Doctors
Barcelona-1914
DOI: 10.48275/setd.20.2026.23